

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

“TRANSLOSPANAS S.A”

CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DEL D2013

En la población de Puenbo, el día sábado 23 de febrero del dos mil trece, en el local comercial de la Compañía, siendo las 14:40 horas, se reúne la Junta General Universal de Socios y Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSLOSPANAS S.A., bajo la dirección del señor Gerente General el señor Gerente General señor Edgar Puga, se nombra como secretaria Ad-hoc, a la señorita Margarita Ligña, con la presencia de los accionistas, por mayoría simple acuerdan dar por iniciada la sesión con el siguiente orden del día:

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM

2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

3.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL SR GERENTE EDGAR PUGA.

4.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DE RESULTADOS DEL AÑO 2012 POR PARTE DE LA LICENCIADA MYRIAN CARGUA CONTADORA.

5.- ELECCION DE LA NUEVA DIRECTIVA.

6.- ASUNTOS VARIOS.

1.-CONSTATAACION DEL QUORUM.-

Verificado el quórum, con la presencia de 24 accionistas y 4 accionistas justificados, se da por instalada la sesión.

2.-LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-

Lectura del Acta por la Srta. Secretaria recordándoles lo sucedido en la sesión anterior.

PONER EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL DEL INCREMENTO DE UNIDADES VEHICULARES ADICIONALES DE LOS ACCIONISTAS.

Se dio la lectura del acta N°5 del año 2009, en donde consta que los socios pueden tener dos vehículos en un solo puesto por esta razón toda la junta general por unanimidad somete a votación lo siguiente:

APROBACIÓN INCREMENTO VEHICULAR

Toda la Junta vota a favor por el incremento vehicular siempre y cuando las unidades estén a nombre de la misma persona y el paquete accionario se venda completo y no se desmembré.

INCREMENTO DE UNIDADES

Nueve socios votan que sea un vehículo y seis que sean dos, por lo que la junta aprueba que se incremente un vehículo aparte del que tienen y que sea del mismo socio.

VALOR APORTES DE ADMINISTRACION SEGUNDA UNIDAD

Trece socios votan que se pague el 50% y 2 el 100%, quedando en pagar el 50% del aporte de administración por la segunda unidad.

Nota: Los socios que trabajen en Nestlé, Sigmaplast y demás empresas que la compañía ofrezca sus servicios deberán pagar el 100% y los que no trabajen en dichas empresas deberán pagar el 50% del aporte de administración.

PERMISO DE OPERACIÓN

La Junta decide que el socio que desee matricular el segundo vehículo debe pagar por el permiso de operación, el valor de 200 (DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS) el momento que solicite los documentos de la compañía.

3.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL SR GERENTE EDGAR PUGA.

El sr Edgar Puga informa que se ha buscado carga para los socios en EDITOGRANT, SIGMAPLAST, COTRAINCA, y pide que los socios sigan ayudando con sus unidades para seguir adelante con estas empresas.

4.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DE RESULTADOS DEL AÑO 2012 POR PARTE DE LA LICENCIADA MYRIAN CARGUA CONTADORA.

En este punto la Lic. Myrian Cargua, da el informe del balance 2012 detallado e indica las deudas de cada socio y los ingresos que se ha recibido por la venta de las acciones.

Quedando aprobado el balance presentado del año 2012.

5.- ELECCION DE LA NUEVA DIRECTIVA.

Luego de una larga deliberación, se elige la nueva directiva quedando conformada de la siguiente manera:

GERENTE GENERAL: Sr. Edgar Puga Salazar con 11 votos, de conformidad a lo establecido en los estatutos, al Gerente General le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, por lo tanto es el representante legal.

PRESIDENTE: Sr. Fernando Tayo Lascano con 11 votos.

COMISARIO PRINCIPAL: Sr. Milton Duran.

Los nuevos administradores de la compañía, estando presentes aceptan los cargos encomendados, y prometen cumplir a cabalidad sus funciones, luego de agradecer sus nominaciones y solicitar el apoyo ofrecen su colaboración para el beneficio de los accionistas.

La Junta General, autoriza a la señorita secretaria Ad-hoc, para que emita los respectivos nombramientos los mismos que serán inscritos en el Registro Mercantil de Quito.

6.- ASUNTOS VARIOS

El sr Edgar Puga menciona que hay accionistas que están adeudando a la compañía y que no se han acercado a pagar por lo pide que se sancione a los socios morosos.

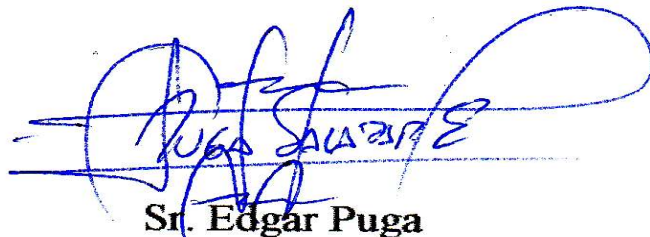
La Junta aprueba que los socios que estén morosos seis meses se mande donde la abogada de la compañía para que realice el tramite que corresponda y se pueda dar de baja el puesto, ya que todos deberían pagar puntualmente sus obligaciones que tienen con la misma.

El sr. Mesias Chilcanian pide a la junta que le ayuden con los documentos para la matricula de su vehículo, ya que el socio no está al día con las obligaciones que tiene con la Compañía.

El mencionado Sr, manifiesta que pagara la mitad de la deuda en el mes de mayo del 2013 y la otra mitad pagara con cheques posfechados y queda en cancelar los aportes de administración de enero y febrero del 2013, la Junta aprueba la solicitud del Sr Masias Chilcanian.

Siendo las 16h45 horas, se da por terminada la sesión.

Para constancia, firma.



Sr. Edgar Puga

GERENTE

TRANS LOS PANAS S.A

Lista de asistencia 23 de febrero del 2013

N°	SOCIO	FIRMA
1	AMAGUAÑA COLLAGUAZO REINA NOEMI	
2	CARDENAS MORA EDWIN ARNULFO	
3	DURAN VEGA JOSE ANTONIO	
4	CHILCAÑAN ERAZO MESIAS GREGORIO	
5	GALARZA PAREJA FAUSTO MAURICIO	
6	GALLEGOS PEÑAFIEL LUIS ALFREDO	
7	GARCIA PAZ JUAN CARLOS	
8	IMBA PAILLACHO LUIS ALBERTO	
9	OJEDA OLIVA BYRON	
10	MENDOZA PICO HENNIDES EUCLIDES	
11	MORALES GARZON SEGUNDO DAMIAN	
12	ORTIZ HERRERA MARIO GERMANICO	
13	PACHECO CAPA MARIA AUGUSTA	
14	PACHECO AMAGUAÑA MARCELO	
15	PADILLA HERNANDEZ LUIS ALBERTO	
16	PACHECO TACO HENRY RUBEN	
17	PEREIRA BECERRA VERONICA	
18	PUGA SALAZAR EDGAR	
19	PADILLA PEREIRA SAMUEL	
20	PERINGUEZA CHUQUIZAN EDWIN	
21	DE LA CRUZ JENNY	
22	QUINCHE PELAES SEGUNDO RAMON	
23	EDGAR RUIZ CHILCAÑAN	
24	REINA MARTINEZ MARCELA JEANETH	
25	SIGCHA FREIRE MENTOR ENRIQUE	